

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**25443** *IMMOFIT, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*NOU CENTRE, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de Socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 31 de agosto de 2012, aprobaron todas ellas por unanimidad, la fusión de las compañías, mediante la absorción por ImmoFit, S.L.U., de Nou Centre, S.L.U.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, el cual se contará a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Tarragona, 3 de septiembre de 2012.- ImmoFit, S.L.U., Nou Centre, S.L.U., M.<sup>a</sup> Teresa Forné Lacort (Administradora única de las sociedades que se fusionan).

**ID: A120063621-1**